

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### GAS NATURAL Sdg, S. A.

*Anuncio de convocatoria de licitación para el concurso de mantenimiento integral y conductivo en dependencias del grupo «Gas Natural»*

1. Entidad contratante: Grupo Gas Natural, avenida Portal de l'Angel, 22, E-08002 Barcelona.
2. Naturaleza del contrato: Servicios.
3. Lugar de ejecución: El definido en los pliegos de condiciones.
4. Objeto del contrato: No procede.
5. Servicios:
  - a) Mantenimiento integral y conductivo de instalaciones en dependencias del grupo «Gas Natural».
  - b) Según pliego de condiciones.
  - c) Según lo aplicable en la legislación española.
  - d) Según los requisitos mínimos establecidos en documentos a disposición de los interesados.
  - e) No procede.
6. Variantes: No se admiten.
7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas: No procede.
8. Plazo de entrega: Según pliego de condiciones.
9. Forma jurídica de la empresa ofertante: Cualquiera de las formas jurídicas definidas en la legislación española.
  - 10.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Treinta y siete días desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
  - b) Dirección a la que deben enviarse: Gas Natural, Avenida de América, 38, E-28028 Madrid.

Dirección de Compras. Teléfono: 91 589 29 00. Fax: 91 589 33 20.

Los sobres deberán indicar claramente la referencia siguiente:

Solicitud de participación en el concurso de mantenimiento integral y conductivo de instalaciones en dependencias del grupo «Gas Natural».

La documentación mínima que deberá acompañar la solicitud de participación será la establecida en los documentos de selección de candidatos, a disposición de los interesados en la dirección indicada en el apartado 10, b).

c) Idioma: Español.

11. Fianza de oferta: No procede. Garantía de fiel cumplimiento: Según pliego de condiciones.
12. Modalidades de pago: Serán las que figuren en los pliegos de condiciones.
13. Situación del proveedor y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que deben ajustarse: Los proveedores deberán reunir los requisitos mínimos establecidos por «Gas Natural» en documento a disposición de los interesados, en la dirección indicada en el apartado 10, b).  
«Gas Natural» se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un nivel que garantice el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación y los medios necesarios para su realización que, como máximo, será de 7.
14. Criterios de adjudicación: Serán los que figuren en los pliegos de condiciones.
15. No aplicable.
16. No aplicable.
17. Información complementaria:

Procedimiento negociado.

Fecha prevista de presentación de ofertas: 1 de noviembre de 1999.

Fecha previsible de inicio de los trabajos: 1 de diciembre de 1999.

18. No aplicable.
19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de julio de 1999.
20. Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de julio de 1999.

Madrid, 15 de julio de 1999.—El Jefe del Departamento Central de Compras, José Manuel Segura Moreno.—32.066.

### MADRID RENDIMIENTO 3, F. I. M.

#### *Modificación Reglamento*

Se comunica que se va a proceder a la modificación del Reglamento de Gestión de Fondo, denominado Madrid Rendimiento 3 F.I.M., como consecuencia del cambio de denominación del mismo, que será Plusmadrid 15 F.I.M.

Asimismo, se va a proceder a la modificación del Reglamento en su artículo 10, con objeto de aplicar el valor liquidativo del mismo día a las suscripciones y reembolsos que se soliciten. Su aplicación tendrá efectividad a partir de la inscripción en la escritura de modificación en el correspondiente Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Ambas modificaciones han sido calificadas legalmente como de escasa relevancia.

Madrid, 23 de julio de 1999.—El Secretario del Consejo «Gesmadrid, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima».—32.065.